

IPAM DICIEMBRE 2024

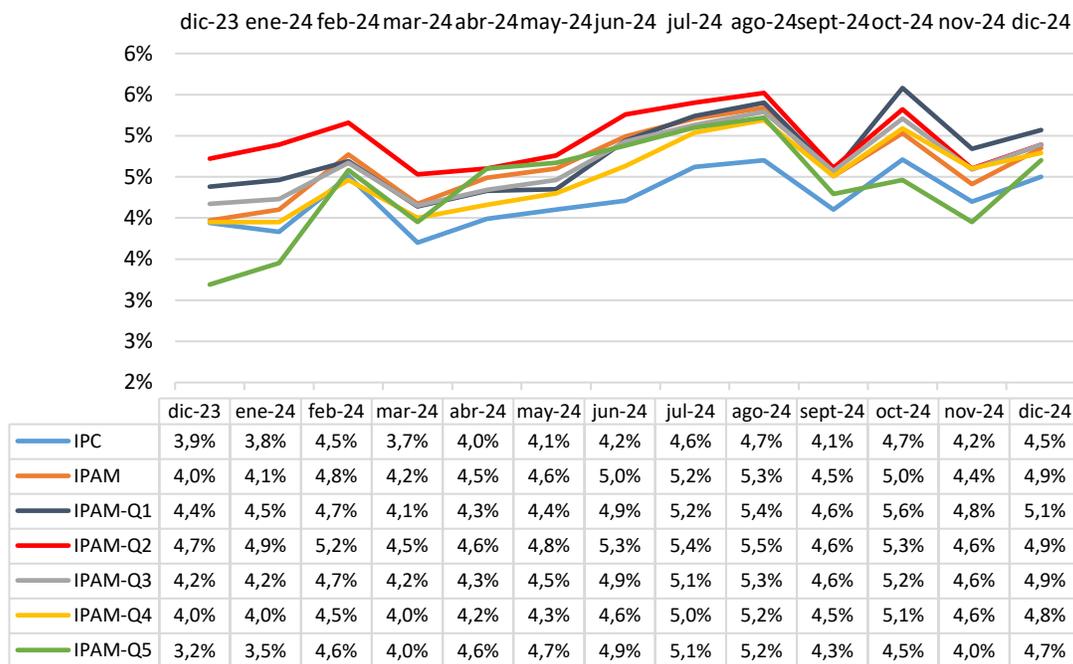
## ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

Karol Fernández, Felipe Bettancourt, Nicolás Rojas y Matías Otth

Centro de Políticas Públicas, Facultad de Economía y Gobierno, Universidad San Sebastián

En diciembre, el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) varió un -0,2% mensual, al igual que el IPC (-0,2%). En términos anuales, ambos índices poseen una variación mayor que la del mes pasado, el IPAM alcanzó un 4,9% anual y el IPC aumentó 4,5% con respecto al año anterior.

Gráfico 1: Variación en 12 meses IPC-IPAM



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

- **En diciembre de 2024, el IPAM experimentó una variación mensual de -0,2%**, la misma variación percibida por el IPC. La disminución se explica en mayor parte por una incidencia negativa de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas.
- **El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) alcanzó una variación de 4,9%** en 12 meses, en contraste con el 4,5% del Índice de Precios al Consumidor (IPC). La diferencia entre ambos índices es de 4 puntos porcentuales, mientras que, al cierre de 2023, esta diferencia era de 0,1 p.p.
- **La brecha del costo de la vida entre los adultos mayores y la población en general alcanza 2,7 p.p. de diferencia, solo 0,2 p.p. por debajo del máximo histórico de esta serie.** En concreto, desde enero de 2019, el IPAM acumula un alza del 41,8%, mientras que en el mismo periodo los precios de la población en general han aumentado un 39,1%.

## ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) tiene como objetivo dar seguimiento a través del tiempo al comportamiento de los precios de la canasta de consumo de los hogares liderados por adultos mayores de 65 años, cuya composición es distinta a la canasta general que mide el IPC. Ello, con el fin de revisar las diferencias que pueda presentar con los medios de corrección o ajustes que consideran los distintos instrumentos de política pública.

Asimismo, se construye este índice para el quintil más rico y el más pobre de este grupo de la población, lo que permite diferenciar el impacto del costo de vida entre estos tramos de ingreso. La Universidad San Sebastián, por medio del Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Gobierno, ha estado evaluando el impacto del incremento de precios en una canasta de consumo representativa de un hogar cuyo principal sostenedor es una persona mayor de 65 años desde agosto de 2022<sup>1</sup>. Desde el reporte correspondiente a enero 2024, el informe se construye en base a la IX Encuesta de Presupuestos Familiares, la cual determina las estructuras de gasto de los hogares del país.

La legislación chilena define como adulto mayor a los mayores de 60 años, pero, dado que una serie de beneficios previsionales se otorgan a partir de los 65 años, parece oportuno tomar esa edad como punto de referencia. A modo de ejemplo, la implementación de la Pensión Garantizada Universal (PGU) en febrero de 2022 estableció una pensión base que el Estado garantiza para toda persona mayor de 65 años, esté trabajando o pensionada y siempre que no pertenezca al 10% de mayores ingresos, reemplazando con ello los beneficios del antiguo pilar solidario de pensiones.

La PGU considera un sistema de reajuste en el monto del beneficio a partir de la variación del IPC. Una mejor corrección de la variación de precios que enfrenta el grupo objetivo de este beneficio podría ser basada en el IPAM, al reflejar de mejor manera la realidad de cambios de gastos que enfrenta un hogar de adultos mayores. Así, a través de herramientas más especializadas en los distintos grupos objetivo, podemos avanzar hacia políticas públicas que pongan cada día más a los usuarios en el centro, lo cual es uno de los objetivos del Centro de Políticas Públicas y de la misma Universidad San Sebastián.

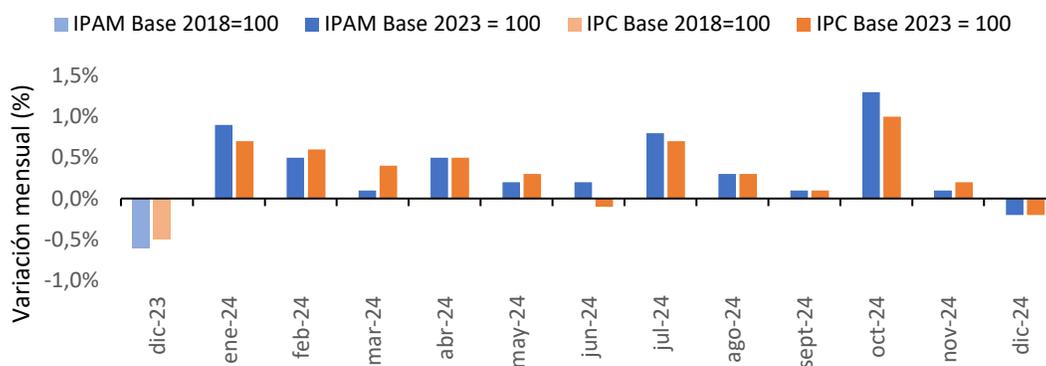
---

<sup>1</sup> Los detalles sobre la construcción del índice se encuentran al final de este documento en la sección metodológica.

1. En diciembre de 2024, el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) experimentó una caída de un 0,2% mensual, al igual que el IPC.

**Gráfico 2: Variación mensual IPAM**

(diciembre 2023 – diciembre 2024)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Durante diciembre, 6 de las 13 divisiones que conforman la canasta del IPAM afectaron a la baja la variación mensual del índice (tabla 1). Destaca principalmente la incidencia a la baja de las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,301 p.p.) y de Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,072 p.p.). Ambas divisiones tuvieron un mayor impacto en el IPAM que en el IPC, dada su mayor ponderación en el primero.

**Tabla 1: Comparación divisiones IPAM e IPC**

base anual 2023=100, diciembre 2024

División	IPAM			IPC		
	Ponderación	Variación mensual <sup>1</sup>	Incidencia (p.p.) <sup>2</sup>	Ponderación	Variación mensual	Incidencia (p.p.) <sup>2</sup>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	30,08	-1,0%	-0,301	22,15348	-0,9%	-0,194
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,76	-1,9%	-0,072	3,68125	-1,3%	-0,045
Vestuario y calzado	1,89	-1,3%	-0,025	2,90040	-1,3%	-0,034
Vivienda y servicios básicos	16,43	0,4%	0,066	16,76332	0,3%	0,050
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,04	-0,8%	-0,056	6,18583	-0,9%	-0,052
Salud	12,15	0,1%	0,012	8,21206	0,1%	0,008
Transporte	8,97	0,7%	0,063	13,45108	0,1%	0,017
Información y comunicación	6,40	-0,6%	-0,038	6,64634	-0,8%	-0,052
Recreación, deportes y cultura	3,19	-0,1%	-0,003	4,75354	0,2%	0,011
Educación	1,22	0,0%	0,000	4,19831	0,0%	0,001
Restaurantes y alojamiento	4,11	0,6%	0,025	6,22047	0,5%	0,034
Seguros y servicios financieros	0,78	1,6%	0,012	1,10487	1,6%	0,017
Bienes y servicios diversos	3,98	1,5%	0,060	3,72905	1,1%	0,041

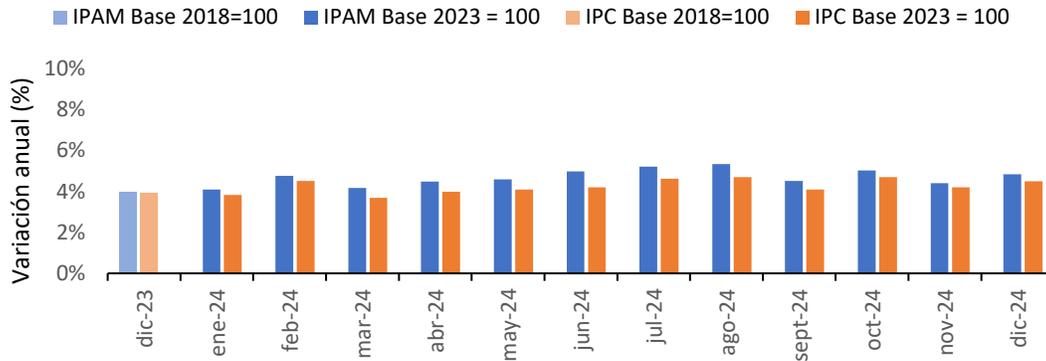
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

<sup>1</sup>Corresponde al cambio porcentual en el índice del mes en curso respecto del mes anterior.

<sup>2</sup>La suma de las incidencias es igual a la variación mensual del IPAM y puede variar al sumar con mayor número de decimales.

**2. La variación en 12 meses del IPAM alcanzó un 4,9% en diciembre de 2024, mientras que para el IPC fue 4,5%.**

**Gráfico 3: Variación anual IPAM**  
(diciembre 2023 – diciembre 2024)

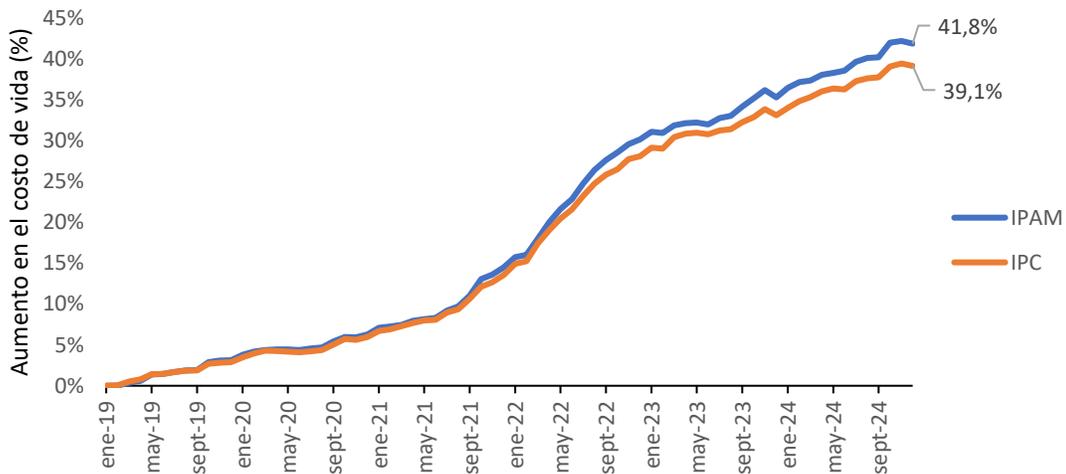


Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

**3. La brecha entre el costo de vida de los adultos mayores y el de la población en general es igual a 2,7 p.p., 0,2 puntos porcentuales por debajo del máximo histórico.**

En el gráfico 4 se evidencia que, a nivel de índices, desde enero de 2019 el costo de vida de los adultos mayores ha aumentado un 41,8%, por sobre el incremento experimentado por la población total (39,1%), alcanzando una diferencia entre ambos índices de 2,7 p.p. Esta brecha disminuye por segundo mes consecutivo, luego de alcanzar en octubre de 2024 su máximo histórico (2,9 p.p.).

**Gráfico 4: Aumento del costo de vida para adultos mayores y la población en general**  
(enero 2019 – diciembre 2024)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

**4. Las variaciones mensuales del IPAM disminuyeron en todos los quintiles de ingreso en diciembre.**

En diciembre de 2024, la variación mensual del quintil de mayores ingresos (IPAM-Q5) fue de -0,1%. Los quintiles que vieron disminuido en mayor medida su nivel de precios (-0,3%) fueron el Q1, Q2 y Q4.

**Tabla 3: Variación mensual del IPAM según quintil e IPC**

	IPC	IPAM	IPAM-Q1	IPAM-Q2	IPAM-Q3	IPAM-Q4	IPAM-Q5
dic-24	-0,2%	-0,2%	-0,3%	-0,3%	-0,2%	-0,3%	-0,1%
nov-24	0,2%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%
oct-24	1,0%	1,3%	1,5%	1,3%	1,3%	1,2%	1,1%
sept-24	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%
ago-24	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%
jul-24	0,7%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,9%	0,8%
jun-24	-0,1%	0,2%	0,4%	0,3%	0,2%	0,1%	0,0%
may-24	0,3%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,2%
abr-24	0,5%	0,5%	0,6%	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%
mar-24	0,4%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%
feb-24	0,6%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
ene-24	0,7%	0,9%	0,9%	0,9%	0,9%	0,8%	0,9%
dic-23	-0,5%	-0,6%	-0,5%	-0,6%	-0,5%	-0,5%	-0,9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

**5. Cuando se compara con el mismo mes del año anterior, todos los quintiles del IPAM anotan una variación mayor a la del IPC.**

La inflación en 12 meses aumentó en todos los quintiles del IPAM. El IPAM-Q1, continúa siendo el más afectado, con un alza anual del 5,1%. En contraste, la variación en 12 meses del IPAM-Q5 cerró el año con un 4,7%. La brecha entre el IPAM-Q1 y el IPAM-Q5 en los últimos 12 meses es de 0,4 puntos porcentuales.

**Tabla 4: Variación en 12 meses IPAM según quintil e IPC**

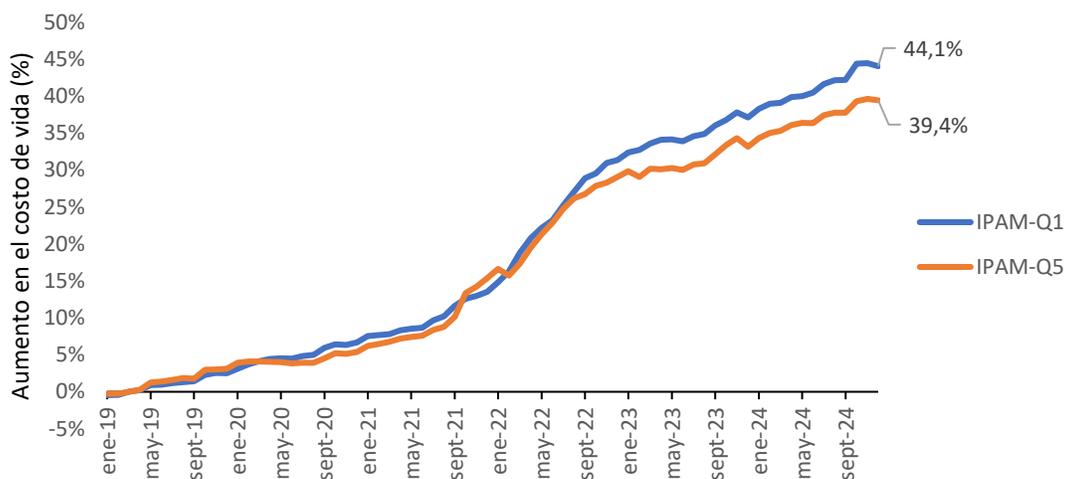
	IPC	IPAM	IPAM-Q1	IPAM-Q2	IPAM-Q3	IPAM-Q4	IPAM-Q5
dic-24	4,5%	4,9%	5,1%	4,9%	4,9%	4,8%	4,7%
nov-24	4,2%	4,4%	4,8%	4,6%	4,6%	4,6%	4,0%
oct-24	4,7%	5,0%	5,6%	5,3%	5,2%	5,1%	4,5%
sept-24	4,1%	4,5%	4,6%	4,6%	4,6%	4,5%	4,3%
ago-24	4,7%	5,3%	5,4%	5,5%	5,3%	5,2%	5,2%
jul-24	4,6%	5,2%	5,2%	5,4%	5,1%	5,0%	5,1%
jun-24	4,2%	5,0%	4,9%	5,3%	4,9%	4,6%	4,9%
may-24	4,1%	4,6%	4,4%	4,8%	4,5%	4,3%	4,7%
abr-24	4,0%	4,5%	4,3%	4,6%	4,3%	4,2%	4,6%
mar-24	3,7%	4,2%	4,1%	4,5%	4,2%	4,0%	4,0%
feb-24	4,5%	4,8%	4,7%	5,2%	4,7%	4,5%	4,6%
ene-24	3,8%	4,1%	4,5%	4,9%	4,2%	4,0%	3,5%
dic-23	3,9%	4,0%	4,4%	4,7%	4,2%	4,0%	3,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

**6. La brecha acumulada entre el costo de vida de los adultos mayores de menores ingresos con respecto a los de mayores ingresos alcanza 4,6 p.p. en diciembre.**

En el gráfico 5 se evidencia que, a nivel de índices, desde enero de 2019 el costo de vida de los adultos mayores de menores ingresos (IPAM-Q1) ha aumentado un 44,1%, por sobre el incremento experimentado por aquellos de mayores ingresos (IPAM-Q5, 39,4%), alcanzando una diferencia entre ambos índices de 4,6 p.p. en diciembre de 2024. Esta brecha se recortó en 0,2 puntos porcentuales con respecto a la del mes pasado producto que la variación mensual del IPAM-Q1 fue más negativa que la del Q5.

**Gráfico 5: Aumento del costo de vida para adultos mayores, según nivel de ingresos**  
(enero 2019 – diciembre 2024)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

## ANEXO METODOLÓGICO

El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) se construye siguiendo la metodología del Índice de Precios del Consumidor (IPC)<sup>2</sup>. La diferencia es que se considera como grupo objetivo a los jefes de hogar mayores de 65 años.

Por lo tanto, el IPAM se construye con base en una canasta de consumo específica para estos hogares. Esta toma como insumo base la información de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)<sup>3</sup>, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La definición del jefe de hogar para la composición de la canasta es relevante para entender cómo ha impactado el aumento de precios en este subconjunto de la población, dado que generalmente el jefe de hogar es aquel que provee con la mayor cantidad de ingresos a la familia.

La EPF consta de tres bases de datos. La primera está armada a nivel de personas, identificando el hogar al que pertenece esta, sus ingresos, gastos y variables demográficas como el sexo, la edad y quién es el jefe del hogar. De esta forma, esta base permite identificar a los jefes de hogares mayores de 65 años, como también el quintil de ingresos al cual pertenece el hogar. Para armar estos quintiles se utilizó el manual de uso de la encuesta<sup>4</sup>. Esto último permite desagregar el IPAM según quintil de ingresos.

La segunda base de datos está construida a nivel de hogares y su objetivo principal es identificar cuánto gastó cada hogar encuestado en los productos que recoge la encuesta. La tercera base identifica las glosas de las divisiones, grupos, clases, subclases y productos de la EPF.

Es importante mencionar que el objetivo de recolección de datos de productos de la EPF es más amplio que el del IPC. Este último se establece bajo el concepto del gasto interno o doméstico que los residentes realizan dentro del territorio nacional, por lo que considera exclusivamente los gastos monetarios, exceptuando cualquier tipo de transferencia social y los gastos no monetarios.

Además, la EPF recoge variedades de productos más amplias que el IPC, las cuales son agregadas para facilitar la recolección mensual de los precios para armar el índice. Todo lo anterior se refleja en que en la IX EPF se identifican 1.111 productos distintos, mientras que la canasta del IPC con base 100 en 2023 está compuesta por 283 productos.

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) posee una frecuencia de medición de 5 años. Por esto, el IPAM utilizó la VIII edición de la EPF en el periodo 2018-2023. El IPAM reportado desde enero 2024 considera el gasto de los hogares en la IX EPF. De esta forma, para replicar esta canasta y confeccionar la del IPAM se tuvieron en consideración todas las exclusiones detalladas en la metodología del IPC, como también el empalme de la serie. Los precios de los productos contenidos en la canasta del IPAM se actualizan utilizando los índices de los productos de la canasta del IPC que publica el INE mensualmente.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Disponible en el siguiente [enlace](#).

<sup>3</sup> <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-de-presupuestos-familiares>.

<sup>4</sup> Disponible en el siguiente [enlace](#).

<sup>5</sup> Disponible en el siguiente [enlace](#).